

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Habilidades del terapeuta
Titulación	Grado en Psicología
Escuela/ Facultad	Ciencias de la Salud
Curso	Tercero
ECTS	6 ECTS
Carácter	Optativa
Idioma	Español
Modalidad	Presencial
Semestre	Semestral-S2
Curso académico	23-24
Docente coordinador	Dra. Atteneri Hernández Torres
Docente	María Vanesa Ramos González

2. PRESENTACIÓN

La asignatura de las Habilidades del Terapeuta, impartida en el tercer curso del Grado de Psicología, ofrece a los/las estudiantes entrenamiento en una amplia gama de habilidades y destrezas fundamentales para la práctica de la psicoterapia como la empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales y control emocional. Estas habilidades y destrezas les permitirá poder manejar de forma efectiva el proceso de intervención terapéutica. Así mismo, los/as profesionales de la psicología deben conocer los aspectos relacionados con la ética profesional y legislación que ayudarán en la práctica clínica a integrar y construir el desarrollo de la profesión de la psicología en el campo clínico y de la salud con sus requisitos deontológicos pertinentes.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias básicas:

- CB1: Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- CB2: Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- CB3: Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

- CB4: Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- CB5: Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

Competencias transversales:

- CT02: Aprendizaje autónomo: Conjunto de habilidades para seleccionar estrategias de búsqueda, análisis, evaluación y gestión de la información procedente de fuentes diversas, así como para aprender y poner en práctica de manera independiente lo aprendido.
- CT03. Trabajo en equipo: Capacidad para integrarse y colaborar de forma activa con otras personas, áreas y/u organizaciones para la consecución de objetivos comunes.
- CT04. Comunicación escrita / Comunicación oral: Capacidad para transmitir y recibir datos, ideas, opiniones y actitudes para lograr comprensión y acción, siendo oral la que se realiza mediante palabras y gestos y, escrita, mediante la escritura y/o los apoyos gráficos.
- CT05. Análisis y resolución de problemas: Ser capaz de evaluar de forma crítica la información, descomponer situaciones complejas en sus partes constituyentes, reconocer patrones, y considerar otras alternativas, enfoques y perspectivas para encontrar soluciones óptimas y negociaciones eficientes.

Competencias específicas:

- CE1: Capacidad para analizar las necesidades y demandas de los destinatarios de la función en diferentes contextos.
- CE3: Capacidad para planificar y realizar una entrevista.
- CE25: Saber proporcionar retroalimentación a los destinatarios de forma adecuada y precisa.
- CE27: Conocer y ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

Resultados de aprendizaje:

- RA1: El estudiante podrá conocer y analizar cuáles son las cualidades y competencias personales necesarias para el desempeño profesional del terapeuta.
- RA2: Se trabajará en la autoevaluación de las propias emociones y las de los demás: interlocutores, pacientes, otros terapeutas, etc., desde el área de la inteligencia emocional y las habilidades de la comunicación interpersonal.
- RA3: El alumnado aprenderá los aspectos de la ética profesional y legislación que ayudarán en la práctica clínica a integrar y construir el desarrollo de la profesión del psicólogo en el campo clínico y de la salud con sus requisitos deontológicos específicos.
- RA4: El estudiante será capaz de desarrollar habilidades para la comunicación interpersonal y la inteligencia emocional con sus pacientes: empatía, escucha, autoconciencia, automotivación, autocrítica y habilidades sociales.

En la tabla inferior se muestra la relación entre las competencias que se desarrollan en la asignatura y los resultados de aprendizaje que se persiguen:

Competencias	Resultados de aprendizaje
CB3, CB4, CT04, CT05	RA1
CB1, CT03	RA2
CE1, CE27	RA3
CB2, CB5, CE3, CE25, CT02	RA4

4. CONTENIDOS

A continuación, se indican los contenidos o temas a impartir:

U.A.1. Ética profesional y legislación en la práctica clínica.

- Normas éticas y Legislación de aplicación en la práctica clínica.
- Principales conflictos éticos en la evaluación y los tratamientos psicológicos.
- Aspectos éticos de la Historia Clínica.
- Mecanismos para la protección de datos de carácter personal. Resolución de dilemas éticos clínicos.
- Utilización de las nuevas tecnologías en la práctica clínica.
- Ética de la investigación clínica.
- Ámbitos legales de actuación para especialistas en Psicología Clínica y no especialistas. Normativa para la apertura de Consultas profesionales.

U.A.2. Las habilidades del terapeuta y las herramientas de éxito profesional

- El terapeuta y el desarrollo de sus recursos.
- El terapeuta y su contribución al cambio terapéutico.
- Las habilidades de comunicación del terapeuta y el contexto clínico.
- La comunicación verbal y no verbal en el contexto clínico.
- Las emociones del terapeuta en las situaciones de riesgo/crisis.
- El terapeuta y su trabajo en equipo: factores relacionales.
- Estudio de las situaciones de conflicto y su importancia para el trabajo clínico
- Negociación de los objetivos y de adherencia al tratamiento: autocontrato
- Estilos de comunicación del terapeuta y sus habilidades en la entrevista clínica
- “Coaching” aplicado al contexto terapéutico.

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- Clase Magistral
- Aprendizaje Cooperativo
- Entornos de Simulación

6. ACTIVIDADES FORMATIVAS

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Actividad formativa	Número de horas
Clases Magistrales	18
Clase magistral asíncrona	12
Análisis de Casos	22
Debates y coloquios	8

Rol Playing	20
Tutoría presencial	18
Trabajo autónomo	50
Pruebas de conocimiento	2

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Sistema de evaluación	Peso
Prueba de conocimiento	40%
Carpeta de Aprendizaje	20%
Observación de Desempeño (Foro-Debate on line y Caso/Problema)	40%

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- El alumnado debe asistir, como mínimo, al 50% de las sesiones de clase de **manera presencial en el aula** para poder presentarse a la convocatoria ordinaria con carácter de evaluación continua. No se contabilizará la asistencia virtual. Las faltas solo son justificables en casos extraordinarios especificados en la normativa de la universidad.
- La nota definitiva de la asignatura se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las **pruebas de conocimiento, carpeta de aprendizaje y observación del desempeño, siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de ellas.**
- Para superar la asignatura, la nota final deberá **ser igual o superior a 5 sobre 10** en la calificación final (media ponderada) de la asignatura.
- Las actividades evaluables superadas durante la Convocatoria Ordinaria se guardarán durante el curso académico.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en la convocatoria extraordinaria deberás tener en cuenta los siguientes aspectos:

- Aquellos estudiantes que asistan al mínimo de sesiones requeridas presenciales en el aula (50%), pero no superen alguna de las partes de la convocatoria ordinaria, tendrán que ir a la convocatoria extraordinaria.

- Los módulos aprobados durante la convocatoria ordinaria se guardarán para la extraordinaria, de manera que el alumnado sólo se presentará a los módulos que tengan suspendidos o no presentados.
- Para superar la asignatura, la nota final deberá ser igual o superior a 5 sobre 10 en la calificación final (media ponderada), la cual se obtendrá de la suma de las calificaciones de las pruebas de conocimiento, carpeta de aprendizaje, prácticas de laboratorio e informes y escritos, siempre y cuando se obtenga una nota igual o superior a 5 sobre 10 en cada una de ellas.
- Pruebas de conocimiento. El alumnado deberá presentarse a aquellos exámenes que no haya superado, o bien no se haya presentado durante la convocatoria ordinaria. Si no ha superado o no se ha presentado a ninguna de las pruebas de evaluación tendrá que examinarse del temario completo. Para aprobar esta parte se deberá obtener una calificación igual o superior a 5 sobre 10. Se calculará la nota media entre parciales a partir de una nota igual o superior a 5 sobre 10. Esta parte representa el 50% de la nota final.

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Carpeta de aprendizaje	Marzo 2024
Prueba de conocimiento 1	Marzo 2024
Observación del desempeño. Foro-debate On line	Abril 2024
Prueba de conocimiento 2	Mayo 2024
Observación del desempeño. Role Playing	Mayo 2024

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

A continuación, se indica bibliografía recomendada:

- Castanyer, O. (2018). La asertividad. Desclée de Brouwer.
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2002). Habilidades de entrevista para psicoterapeutas. Desclée de Brouwer. Biblioteca de psicología.
- Fernández, A. y Rodríguez, B. (2002). Habilidades de entrevista para psicoterapeutas. Cuaderno de ejercicios para el alumno. Desclée de Brouwer. Biblioteca de psicología.
- Marín Martín, C. (2021). Guía práctica de evaluación psicológica clínica. Desarrollo de competencias. (1ª edición). Ediciones Pirámide (Grupo Anaya, S. A.).
- Olivares, J., Macià, D., Rosa, A.I. y Olivares, P.J. (2013). Intervención psicológica. Estrategias, técnicas y tratamientos. Pirámide.

10. UNIDAD DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación.

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a: orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tú opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.